## LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS ANTIGUOS DEL MONASTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LEON

Blanca RODRÍGUEZ BRAVO Universidad de León

## ABSTRACT:

It deals with libraries and readers' situation during Modern Age in León, paying attention to ecclesiastic libraries. After an historic introduction of the Inmaculada Concepción Monastery in León, its antique books are studied: number, date of edition, main printing houses, chief authors, subjects, languages, origins and illustrations.

PALABRAS CLAVE: Monasterio de la Inmaculada Concepción, León, Edad moderna, Bibliotecas eclesiásticas, Fondos bibliográficos antiguos, Lectores.

## LAS BIBLIOTECAS Y LOS LECTORES DURANTE LA EDAD MO-DERNA EN LEON

La cultura humanística aportó un valor nuevo mediante el cual no sólo era importante el acrecentamiento del saber, sino también la transmisión y conservación de los conocimientos legados desde la antigüedad. En este sentido, y con una fuerza inusual hasta estas fechas, surgen las bibliotecas, concebidas tanto como espacios adecuados y especializados para guardar y consultar los escritos, como una recopilación o colección de obras impresas y manuscritas<sup>1</sup>.

La nueva corriente cultural provocó una renovación tipológica y arquitectónica del espacio destinado a esta finalidad. Surge el interés por edificar bibliotecas, primero dentro de los conjuntos monásticos y conventuales, más tarde se extiende a otros estamentos y esferas sociales. En 1537 Juan de Badajoz levanta en León la librería de la Colegiata de San Isidoro. La mayoría de los recintos de bibliotecas, sin embargo, han desaparecido en León.

Por lo que se refiere al fenómeno de la acumulación de la cultura escrita y, especialmente de los libros, en cuanto que contienen un saber que se

<sup>1.</sup> CAMPOS SANCHEZ-BORDONA, D. El arte del renacimiento en León: las vías de difusión. León: Universidad, 1992, p. 31.

pretende perpetuar a lo largo de las generaciones venideras, esta acumulación es el síntoma externo de una mentalidad que estima importante la conservación de los objetos portadores de cultura escrita. Pero no se trata de una conservación aséptica <sup>2</sup>, sino que está respaldada por fuertes componentes ideológicos: permite autocelebrar el poder y el prestigio social (la nobleza); evidencia la preponderancia ideológica de unos grupos frente a otros (el clero); y tanto el intelectual como el profesional invierten en la adquisición de un fondo bibliográfico especializado buscando, a través de su especialización y profesio-nalidad, beneficios materiales que serán la base de una pretendida, y en algunos casos conseguida, promoción social.

El desarrollo de la imprenta no se acompañó con un paralelo crecimiento de la proporción de lectores en el cuerpo social; lo que aumentó fue la medida de ejemplares adquiridos por los que sabían leer, y tanto más cuanto más importante era la posesión de libros en su medio social<sup>3</sup>.

Esta situación es la que se da en la sociedad leonesa. En ella los lectores eran un grupo minoritario pero entre sus integrantes fue bastante habitual la lectura -o al menos la posesión- <sup>4</sup> y adquisición de un considerable número de libros. El grupo estaba formado mayoritariamente por el clero, la nobleza y algunos profesionales, y se puede distinguir entre los que poseían un pequeño número de libros por razones estrictamente profesionales y los que reunían una importante biblioteca por motivos intelectuales y culturales <sup>5</sup>.

En el primer caso, se encuentran algunos clérigos, que poseen escasas obras de carácter religioso, y los profesionales del tipo de médicos, notarios, escribanos, bachilleres del estudio y educadores, que poseen libros relacionados con su actividad.

Las bibliotecas principales surgieron en relación sobre todo a las instituciones religiosas y a algunas figuras destacadas en el plano social y religioso. En este grupo la posesión de libros posee una motivación cultural e intelectual por encima de lo meramente profesional y devocional del grupo anterior.

Las principales bibliotecas fueron las monásticas, conventuales y catedralicia. La adquisición de libros impresos a raíz de la aparición de la im-

2. GIMENO BLAY, F.M., TRENCHS ODENA, J. Libros y bibliotecas en la Corona de Aragón (siglo XVI). En El libro antiguo español: actas del segundo coloquio internacional, (Madrid). Al cuidado de María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra. Salamanca: Universidad, 1992, p. 215.

 BERGER, Ph. Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento. Valencia, 1987, p. 387.

4. La posesión de libros no tiene, como sabemos, una relación directa con la lectura, al igual que la capacidad para leer no indica que se posea el hábito.

5. CAMPOS SANCHEZ-BORDONA, D. El arte del renacimiento en León: Las vías de difusión. León: Universidad, 1992, p. 32-33.

prenta vino a sumarse a la riqueza de códices y manuscritos que estos centros poseían desde la época medieval. En León hay que destacar la Real Colegiata de San Isidoro, la catedral de Santa María de Regla, el convento de San Marcos, el convento de Santo Domingo y los monasterios de San Claudio, San Pedro de Eslonza y algunos otros hoy desaparecidos <sup>6</sup>. Estas bibliotecas han llegado hasta nuestros días muy deterioradas e incompletas e incluso algunas han desaparecido totalmente después de la desamortización<sup>7</sup>. Lo que de ellas se conserva se encuentra recogido y accesible al público, por intermedio de un catálogo manual de autores, en la Biblioteca Pública de León, y forma ya parte de la base de datos del Patrimonio bibliográfico nacional. Son excepciones los fondos de San Isidoro y los de la Catedral, y también los que poseen los conventos femeninos, no afectados por las leyes desamortizadoras.

Sin embargo, los primeros cuentan con algún instrumento de control 8, cosa que no sucede con los segundos, que son hasta el momento los grandes desconocidos 9.

D. Campos Sánchez-Bordona analiza el contenido y características de los fondos bibliográficos leoneses en el siglo XVI <sup>10</sup>, que son básicamente los mismos que en los dos siglos posteriores según se deduce de los distintos catálogos existentes. Se observa el predominio de obras de contenido religioso-filosófico, doctrinal y espiritual, a las que se suma también una amplia representación de libros jurídicos. También están presentes los autores y las obras próximas a la cultura e ideología humanística, principalmente los humanistas italianos y los clásicos, pero también autores españoles de los siglos XV y XVI. Junto a éstos aparecen libros de literatura, mitología, alegorías, filosofía, geografía, ciencias e historia.

6. CAMPOS SANCHEZ-BORDONA, D. El arte del renacimiento en León: Las vías de difusión. León: Universidad, 1992, p. 33.

<sup>7.</sup> BURON CASTRO, T. Inventario de libros y obras de arte procedentes de monasterios y conventos afectados por la desamortización en León. Archivos leoneses, 1973, vol. 17, n. 54, p. 367-399.

<sup>8.</sup> GARCIA VILLADA, Z. Catálogo de los códices y documentos de León. Madrid, 1919.

PEREZ LLAMAZARES, J. Catálogo de la biblioteca de San Isidoro de León. Madrid, 1943.

MATIAS RODRIGUEZ, M. La biblioteca de la Real Colegiata de San Isidoro: Estudio bibliográfico de sus fondos impresos en los siglos XVII y XVIII. Memoria de la licenciatura inédita leída en La Universidad de León en 1986.

RODRIGUEZ BRAVO, B. Catálogo de los fondos bibliográficos antiguos del Monasterio de la Inmaculada Concepción de León. (En prensa).

CAMPOS SANCHEZ-BORDONA, D. El arte del renacimiento en León: Las vías de difusión. León: Universidad, 1992. p. 33.

## LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS ANTIGUOS DEL MONASTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LEON

El Convento de la Concepción de León que tiene en 1504 su punto de partida está plenamente configurado en 1516, gracias a los esfuerzos de su fundadora Leonor de Quiñones, y el apoyo de sus hermanos el Cardenal Francisco de los ángeles y la también religiosa Francisca, hijos del primer conde de Luna ...

En esta fecha el convento tiene edificio propio, instalado en un palacio señorial de la actual calle de la Rua; está sometido a la Regla Concepcionista; habitado por diez monjas dirigidas por su Abadesa, Doña Francisca de Quiñones; protegido por Doña Leonor de Quiñones, y por el Comisario General de la Orden Franciscana en España, hermano de las anteriores; y por último, cuenta con unos bienes suficientes procedentes de las dotes de sus monjas, de los aportados por la fundadora principal -Leonor- y los conseguidos por donación regia, en especial las limosnas de la Ermita de la Virgen del Camino.

El convento, ampliado o remodelado en varias ocasiones hasta 1550, da cobijo hasta a veintisiete religiosas, lo que evidencia el arraigo y aceptación que llegó a adquirir en la ciudad, y recibe diversas gracias, indulgencias, privilegios y reliquias por intercesión del Padre Quiñones, que las consigue, al menos las más importantes, en los momentos de ascenso a un nuevo cargo, bien cuando es elegido General de la Orden, en 1523, o cuando es nombrado Cardenal, en 1530 12.

La situación del convento durante el siglo XVII no parece ser muy boyante, en consonancia con la crisis que atravesaba la ciudad. Las menciones
a la pobreza de los monasterios y conventos de León son constantes <sup>13</sup>. Dado
que las fundaciones femeninas solían atraer menos donaciones y su nivel de
ingresos dependía en buena medida de las dotes de las profesas, es de suponer que su grado de postración fuera aún mayor. Así lo sugiere la frecuencia
con que se repiten las peticiones de las abadesas de la Concepción y de Santa
Clara y de la priora de la Encarnación para que la ciudad las tenga en cuenta
en el reparto de los despojos de los toros de agosto y septiembre, y algunas
solicitudes como la elevada por la abadesa de la Concepción en 1692 para
que se presten al monasterio treinta cargas de trigo.

11. ALVAREZ ALVAREZ, C. El monasterio de la Concepción de León: Su fundación por Leonor de Quiñones. En *La Orden Concepcionista: Actas del I Congreso Internacional*. León: Universidad, 1990, vol. 1, p. 329-333.

12. ALVAREZ ALVAREZ, C. El monasterio de la Concepción de León: Su fundación por Leonor de Quiñones. En La Orden Concepcionista: Actas del I Congreso Internacional. León: Universidad, 1990, vol. 1, p. 339.

13. VIFORCOS MARINAS, M.I. El León barroco: Los regocijos taurinos. León: Universidad, 1992, p. 29.

Por otra parte, el crecimiento de la congregación es lento. De las 28 monjas de 1591 se pasa a las 35 de 1696 <sup>14</sup>. Desconocemos la situación del convento durante el siglo XVIII pero suponemos que mejoraría en consonancia con la coyuntura más favorable que vive la ciudad de León. Además, a juzgar por el sorprendente aumento de los fondos bibliográficos que de este siglo se conservan, pensamos que la comunidad aumentaría de manera notoria.

Conviene aclarar que cuando hablamos de fondos bibliográficos antiguos nos referimos, siguiendo la indicación de las ISBD (A) <sup>15</sup> a las publicaciones monográficas impresas antes de 1801. Es por tanto, a los fondos anteriores al siglo XIX a los que se atiene este trabajo, aunque el Convento estudiado posea también abundantes fondos contemporáneos.

Hablamos de fondos bibliográficos y no de biblioteca porque una biblioteca supone al menos un conjunto organizado de documentos, organización que permita localizar el ejemplar deseado para poder utilizarlo, situación que dista mucho de ser la que nos hemos encontrado. El convento carece de cualquier instrumento de control de sus fondos bibliográficos y estos deben estar repartidos por distintas estancias. Decimos deben porque nuestro acceso a estos libros ha sido a través del locutorio del convento.

Nos hemos encontrado con un total de 113 ediciones diferentes, de las cuales algunas son obras en varios volúmenes y otras están duplicadas, con lo que el número total de volúmenes es superior. Son 158 volúmenes.

La mayoría de las ediciones son del siglo XVIII, siendo las del XVII sólo 14 y seis sin fechar que desconocemos a que siglo corresponden. Nos ha sorprendido la total ausencia de ediciones del siglo XVI, dado que el convento se fundó a principios de este siglo, como hemos visto.

Todos los libros son obras religiosas. Se trata en su mayor parte de obras de espiritualidad. Muchos son escritos doctrinales, sermones para orientar la predicación de los religiosos y guías para la oración mental de los fieles. Están presentes tambien las ejemplares vidas de varios religiosos. Son así, libros escritos por y para religiosos en su mayoría. Dado que hablamos de los fondos bibliográficos de un convento no nos extraña la temática exclusivamente religiosa, profesional, de sus fondos, muy en consonancia con la

<sup>14.</sup> VIFORCOS MARINAS, M.I. El León barroco: Los regocijos taurinos. León: Universidad, 1992, p. 27.

<sup>15.</sup> IFLA. ISBD (A): International Standard Bibliographic Description for Older Monographic Publication (Antiquarian), 2nd. rev. ed. München: K.G. Saur, 1991

ESCOLAR SOBRINO, H. Historia del libro. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988, p. 448.

situación general. Se calcula que en el siglo XVII el 75% de los libros que se imprimfan eran religiosos, porcentaje que se reduce al 50% en el siglo XVIII16.

Como señala Tomás Marín 17 las bibliotecas eclesiásticas son un fenómeno espontáneo, no son consecuencia ni de un mandato divino ni de una ley humana. El Código de Derecho Canónico, que dedica a los archivos eclesiásticos algunos párrafos, no menciona las bibliotecas. Estas surgen impulsadas por las necesidades del culto y de la liturgia. A las necesidades de carácter litúrgico se suman muy pronto las derivadas del problema de la formación del clero, para lo que eran imprescindibles otra serie de libros.

En el siglo XVII florece en España una de las literaturas mayores del mundo, y dentro de ella ocupa un lugar destacado la prosa religiosa en su doble vertiente mística y ascética, las obras morales, etc., obras que están presentes en la biblioteca que nos ocupa, junto con otras de autores de la centuria anterior y posterior sobre todo. Entre las más representativas contamos con obras de Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de Granada, Jaime Barón y Arín, Diego de Estella, Esteban Dolz del Castellar, Antonio de Molina, Juan de Palafox, Pedro de Ribadeneyra, etc., además de con obras de autores de la antigüedad como San Agustín. Estan presentes también los autores extranjeros como San Francisco de Sales.

El esplendor de las distintas literaturas nacionales, entre ellas la española, compensa parcialmente la crisis de los libros escritos en latín 18. En el siglo XVII languidece el negocio de las ediciones de los clásicos, de los Padres de la Iglesia y especialmente de los autores medievales. También el de la Biblia, que había mantenido tantos talleres en los primeros tiempos. El nuevo público sólo era capaz de leer en lenguas vernáculas. El Convento de la Concepción es fiel reflejo de esta situación, ya que todas las obras están escritas en castellano salvo dos que lo están en latín y otra que es una edición bilingüe.

La mayoría de las obras no poseen ningún apunte sobre su procedencia, y cuando lo tienen es una indicación que nos dice que ese libro era del uso de una determinada monja y en algunos casos de algún fraile. Por estas notas y por la abundancia de ejemplares de determinadas obras, pensamos que no debía de existir una biblioteca de convento, propiamente dicha, sino que cada monja tendría la suya propia, con los libros que tenía cuando ingresó y los que le regalaban sus familiares.

Deducimos que nos encontramos ante una comunidad preocupada por su formación religiosa, sin mayores veleidades culturales, que hacía uso de los fondos bibliográficos que poseía, que por lo que se refiere al siglo XVIII eran abundantes. Se observa también la preferencia por algunos autores y algunas determinadas obras. El caso más llamativo es el de la madre Maria de Jesús

de Agreda; hay varios ejemplares de sus obras lo que es lógico tratándose de una religiosa concepcionista.

De la ausencia de obras en otras lenguas y de obras literarias de autores clásicos, o de obras informativas de cualquier tipo, deducimos que la cultura de las monjas era limitada. Ello está en consonancia con la realidad cultural de la época. La mujer ha quedado relegada de la cultura escrita y sólo un grupo reducido, fundamentalmente de procedencia nobiliaria, ha accedido a la alfabetización. Este sería el origen de la mayor parte de las monjas que por tanto tenían una posición cultural privilegiada para la época.

Por lo que se refiere a la impresión de los libros conservados en el Convento de la Concepción, sólo uno es obra de las imprentas leonesas de estos siglos. Se trata de la imprenta de Susana de Estrada quien ejerce esta labor en torno a 1726 según Bravo Guarida 19. Esta edición es de 1729 y corresponde a la obra del franciscano Pérez Monroy «Vera lex et praecipua norma optimi xptiani judicis».

La mayoría de las ediciones proceden de las principales imprentas de la época, sobre todo de las madrileñas. Por su calidad tipográfica destacan las obras salidas de la Imprenta Real, de los talleres de Joaquín Ibarra y Antonio Sancha, y de los de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino.

Tenemos también una edición de la obra de Sor María de Jesús de Agreda «Mística ciudad de Dios», en tres volúmenes, que fué impresa en Amberes en 1722. Junto con ésta, otra obra impresa en Paris y una tercera en Cambray. Lógicamente, la descapitalización de los impresores españoles en este período era un reclamo para que los extranjeros suplieran las deficiencias autóctonas. Se da también el caso de impresores extranjeros o descendientes de extranjeros asentados en España, tal parece el caso de Angelo Tavanno que trabaja en Zaragoza a principios del siglo XVII.

Por lo que se refiere a las ilustraciones de los libros del Convento de la Concepción, sólo una quinta parte del total están ilustrados descontando aquellos que llevan ilustraciones menores del tipo de orlas, jarrones florales, iniciales decoradas, escudos, motivos vegetales, angelotes... y todos por medio de grabados calcográficos. La mayoría sólo llevan una lámina, son pocos

<sup>17.</sup> MARIN, T. Bibliotecas eclesiásticas. En Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Madrid, 1972, vol. 1, p. 252. 18. ESCOLAR SOBRINO, H. Historia del Libro. 2ª ed. Madrid: Fundación

Germán Sánchez Ruipérez, 1988, p. 447-449.

<sup>19.</sup> BRAVO GUARIDA, C. La imprenta en León: (Apuntes para una monografia). León, 1902, p. 3.

aquellos profusamente ilustrados.

La misma temática religiosa de los libros es la que lógicamente predomina en las ilustraciones.

Por lo que se refiere a las ilustraciones de las ediciones del siglo XVII, los principales grabados son retratos: bien de los autores, bien de las personas biografiadas o de aquellas a las que se dedica la obra, y en este aspecto estas obras son representativas de la época. No lo son sin embargo en otro aspecto: no hay ningún ejemplo de frontispicio, algo tan característico de los libros ilustrados del siglo XVII. Todos los grabados son láminas que acompañan e ilustran al texto. Otro hecho atípico es el porcentaje tan alto de obras decoradas que nos hemos encontrado, ocho de las catorce ediciones con las que contamos estan ilustradas.

Por el contrario el porcentaje de obras decoradas del siglo XVIII es pequeño, una quinta parte del total aproximadamente. En concreto, son dieciocho las ediciones ilustradas sin contar aquellas con ilustraciones menores. Ello, sin embargo, no es de extrañar. Era escaso el porcentaje de libros que se decoraban, como ya hemos visto, y más raro era todavía que hubiera libros con más de una lámina.

Sólo hemos encontrado cinco libros profusamente ilustrados, tres de ellos correspondientes a una misma edición, realizada en Amberes y decorada por artistas de allí. Sobre los grabados de esta edición que corresponde a la «Mística ciudad de Dios» de la madre Maria de Jesús de Agreda, nos parece interesante señalar que parte de las láminas del primer volumen y todas las del segundo y tercero corresponden a una serie pues van numeradas, y que llevan un título y leyendas explicativas en la parte inferior. Son escenas de la vida de Jesús, representadas en varios planos, con muchos personajes y tratadas con gran detallismo.

Estas estampas grabadas por los hermanos Wierx son una reutilización de las planchas que éstos hicieron para la obra del mallorquín y jesuita Jerónimo Nadal «Evangelicae Historiae Imagines» publicada en Amberes por primera vez en 1593 junto con las «Adnotaciones et Meditationes in Evangelia»<sup>20</sup>.

La idea de aunar imágenes y texto está en la línea propugnada por el Concilio de Trento de utilización de la imagen visual como instrumento de captación personal a través de los sentidos, y que ya antes había intuido San Ignacio de Loyola en sus famosos Ejercicios Espirituales. Es dentro de este espíritu conciliar como se explica la génesis del libro nadaliano, su difusión y la repercusión que tuvo en numerosas copias e imitaciones <sup>21</sup>.

Las anotaciones principales se escribieron en razón de las imágenes que las habían de ilustrar y no se pueden comprender sin ellas. Su método plástico intuitivo no sólo explicitó hasta sus últimas consecuencias el enfoque dado por S. Ignacio de Loyola a la meditación moderna, sino también obedeció a las directrices de Trento. Y no exclusivamente porque éste había aconsejado hacer acompañar de imágenes los misterios de la fe para ilustrarlos y elucidarlos, sino además porque el Concilio habia inculcado el decoro de esas mismas imagenes. Ese decoro no consistía sólo en la moralidad de lo representado sino, sobre todo en su rigor histórico. Con ello el Concilio pretendía disipar el subjetivismo imaginativo y la alegoría idealizante del manierismo. En consonancia con este enfoque, la intención de Nadal al escribir las anotaciones fue precisamente la de circunscribir cada escena evangélica lo más rigurosamente posible a la realidad histórica, geográfica y topográfica pertinentes. De esta manera, a cada imagen le acompaña la correspondiente lectura evangélica y a ésta se le añaden las anotaciones que señalan el sitio y tiempo en que transcurrieron los hechos evangélicos, junto con una breve descripción de la Tierra Santa.

El método que utiliza Nadal para enlazar imágenes y anotaciones es el de las llamadas por medio de letras. La escena evangélica se reparte o subdivide en la lámina en diversos momentos temporales o psicológicos, a cada uno de los cuales se fija una letra que remite a la apostilla explicativa de las anotaciones. De esta manera se consigue el objetivo fijado por Nadal a las estampas, la de supeditarse a ayudar a la meditación y a la amplia pro-yección histórico-didáctica de las anotaciones. Lo que no quita que los hermanos Wierix consiguiesen un alto nivel artístico. Pues no sólo unifican lo disperso gracias a la perspectiva única y a la subordinación de las escenas secundarias a la principal, sino que dotan a sus composiciones y figuras de un enorme realismo gracias a la observación del detalle naturalista, que siempre estuvo presente en la pintura flamenca.

Como ha hecho notar G. C. Argan<sup>22</sup>, el fresco o el gran cuadro se contemplan y admiran precisamente por las cualidades que necesariamente desaparecen en la reproducción grabada: la relación con una arquitectura monumental, las dimensiones imponentes, el esplendor de los colores. La reproducción en estampa no es, en cambio, objeto de admiración propiamente

<sup>20.</sup> NADAL, J. Imágenes de la Historia evangélica. Con un estudio introductorio por A. Rodríguez G. de Ceballos, Barcelona, 1975.

<sup>21.</sup> RODRIGUEZ DE CEBALLOS, A. Las "Imágenes de la Historia evangélica". del P. Jerónimo Nadal. En NADAL, J. Imágenes de la Historia evangélica. Barcelona, 1975, p. 7-14.

<sup>22.</sup> ARGAN, G.C. Il valore critico della stampa di traduzione. En Del Bramante al Canova: studi e note. Roma, 1970, p. 157-165.

dicha. Más que admirarla se la lee; su mensaje va dirigido al individuo singular, y el hecho culturalmente importante es que el mismo mensaje sea recibido individualmente por cada uno. El grabado tiende, pues, a hacer legibles las obras figurativas. De ahí su aproximación a la obra literaria, que se consuma cuando se da,

encima, todo el aparato de letras, llamadas y carteles explicativos que vinculan la imagen al texto literario propiamente dicho.

El éxito obtenido por el método de lectura de la imagen, al que Nadal contribuyó de una manera decisiva, fue resonante. Entre fines del siglo XVI y comienzos del siguiente salieron de las prensas flamencas muchos libros de diversos géneros de meditaciones ilustrados y anotados conforme a su sistema. Y no sólo se imitó el método, sino se aprovecharon a veces las mismas láminas de Nadal, como es el caso de la obra que nos ocupa y en un momento muy posterior como es el siglo XVIII.

La reutilización de las estampas era corriente e igualmente la utilización de los mismos modelos. En el primer volumen de la «Mística ciudad de Dios» editada en Amberes en 1722 tenemos una lámina firmada por Gaspar Bouttats que representa a la autora, al doctor Escoto y a un ángel escribiendo la «Mística ciudad de Dios», modelo igual al de la lámina que firma Pedro de Villafranca Malagón en una edición de la misma obra de Madrid y de 1670. Igualmente se nos repite el modelo de la autora escribiendo la misma obra inspirada por la Virgen. En el primer volumen de la obra publicada en Amberes en 1722 la realiza Gaspar Bouttats, a partir del dibujo de Hende Verbruggen, y en la edición de 1688 de Madrid la firma Leonardo.

También de gran calidad pero de características muy dispares son las láminas que ilustran el «Missale Romanum...» editado en Madrid en 1794. Seis de los siete grabados fueron realizados por Juan Antonio Salvador Carmona y representan: la Anunciación, la Adoración de los Pastores, la Adoración de los Magos, la Ascensión, la Fiesta de Todos los Santos y la Asunción de la Virgen. Los seis constan de un sólo plano y son de gran sencillez y elegancia.

La lámina restante es una obra de José Manuel Murguía, realizada a partir del dibujo que Gregorio Ferro hizo del Cristo de Velázquez. Este era el modelo comúnmente utilizado para la representación de la crucifixión.

La tercera obra profusamente ilustrada es la de Benedicto Haesteno «Camino real de la cruz», impresa en Madrid en 1755. Lleva treinta y siete láminas sin firmar que representan escenas de la vida de Jesús. Están tratadas con gran ingenuidad y su calidad es muy inferior a las anteriores. Este libro es también el único que tiene la portada ilustrada. Los datos del libro aparecen muy abreviados por falta de espacio, ya que están escritos en un altar. Sobre éste tenemos a Jesucristo arrodillado y con la cruz a cuestas. A

su lado sus compañeros de calvario.

Todas las demás láminas acompañan al texto, y o bien lo ilustran o bien son retratos de los autores o de los biografiados.

En cuanto a las encuadernaciones predominan las obras encuadernadas en piel con el título y algún pequeño motivo decorativo floral en el lomo. Junto a éstas hay otras encuadernadas en pergamino, y otras con piel en el lomo y las cantoneras y el resto de cartón, y también enteras de cartón. En general las encuadernaciones están en buen estado al igual que los libros.